

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES PLUS

Periodo del reporte: Primer Semestre de 2020

El presente informe de gestión y rendición de cuentas tiene como propósito otorgar a los inversionistas de la Fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Acciones plus una explicación detallada y pormenorizada sobre el desempeño de los recursos gestionados, constituyéndose en un mecanismo de comunicación entre el administrador del fondo de inversión colectiva y sus inversionistas.

1. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

El objetivo del fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Acciones plus es constituir una alternativa de inversión para inversionistas conocedores del mercado de acciones local, cuyo objetivo de inversión este dado en un horizonte de tiempo de largo plazo. El portafolio estará invertido en Acciones y/o bonos convertibles en acciones ordinarias y preferenciales de alta liquidez, en una estrategia que busca hacer gestión activa sobre el índice COLCAP (benchmark).

2. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO
2.1. Rentabilidad

En el primer semestre de 2020 el fondo de inversión colectiva presentó una rentabilidad promedio después de comisión del -22.53% EA. Para este mismo periodo, la rentabilidad promedio antes de comisión se ubicó en -20.21% EA.; en línea con los sucedido con el comportamiento del COLCAP el cual durante el semestre tuvo una desvalorización de -33%. La comisión se mantuvo en el 3,00% nominal anual día vencido calculada con base en el valor neto del fondo de inversión colectiva. La **Figura No.1** presenta las rentabilidades mensuales antes y después de comisión.

La rentabilidad del portafolio durante el primer semestre del 2020 presentó un comportamiento positivo a pesar de la fuerte volatilidad presentada durante el mes de Marzo. Lo anterior impulsado por la pandemia y la tensión del precio del petróleo durante el primer trimestre del año. Debido a la pandemia y la posterior recesión el Banco de la Republica ha recortado su tasa de interés desde 4.25% a 2.50% el punto más bajo en toda la historia. Esto llevo a los títulos tanto de deuda pública como privada a valorizarse en gran medida llegando también a mínimos históricos. Por otra parte dada la cuarentena, el comportamiento de la inflación ha sido a la baja, la cual llegó en Junio a 2.19% anual, dentro del rango meta del Banco de la República (2% - 4%). A nivel externo, se siguieron presentando volatilidades por incertidumbre con respecto al Covid 19 y a pesar de las fuertes caídas en las bolsas a nivel global se ha presentado recuperación de varios de estos índices donde incluso algunos presentan rentabilidades positivas YTD. Por otra parte, se sigue monitoreando de cerca datos macroeconómicos para poder darse una idea de la posible recuperación económica donde los analistas se encuentran con opiniones divididas.

Bajo este contexto, se siguió una estrategia de inversión orientada a mantener la diversificación en diferentes sectores que considerábamos serían los menos afectados por la cuarentena, bien por mantener flujos adecuados de liquidez y menores apalancamientos frente a la industria, como lo es el sector financiero y algunos nombres de retail. Asimismo, se mantuvieron posiciones dinámicas para contar con recursos vista suficientes para afrontar la volatilidad presentada.

2.2. Riesgos

A continuación se indicarán algunos aspectos relacionados con los riesgos de mercado y liquidez asociados al fondo de inversión colectiva. En los fondos de renta variable, los riesgos de mercado se incrementan cuando aumenta el valor invertido en acciones. En general se puede afirmar que las inversiones en este fondo de inversión al ser en acciones, tienen un perfil de riesgo alto. La estructura debe ser coherente con los requerimientos de caja de los inversionistas, el perfil de riesgo establecido en el reglamento y la estrategia de inversión del administrador.

Para controlar el riesgo de liquidez, las inversiones del fondo de inversión colectiva se concentran en valores de alta y media liquidez bursátil, lo cual permite tener un portafolio bastante líquido, que permite obtener recursos en caso de ser necesario, sin tener que castigar la rentabilidad del portafolio.

La **Figura No. 2** indica la volatilidad en la rentabilidad diaria del fondo de inversión colectiva. La volatilidad (o desviación estándar) es una medida de dispersión que evalúa cuánto se alejan las rentabilidades de su promedio. Se ha procurado obtener niveles mínimos en este indicador cuando las condiciones del mercado así lo han permitido con el objeto de proporcionar un nivel de estabilidad coherente con el perfil de riesgo determinado en el reglamento. Frente al semestre anterior, la volatilidad del fondo se ha mantenido bastante estable.

3. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD

La **Figura No. 3** contiene la evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en el primer semestre de 2020, donde se evidencia una fuerte caída del valor de la unidad a partir del mes de marzo como resultado de la fuerte volatilidad en los mercados y la magnitud de las correcciones presentadas. A partir de dicho movimiento, los mercados han venido recuperando dichas desvalorizaciones, permitiendo que los portafolios vuelvan a presentar valorizaciones.

Adicionalmente, debe señalarse que la valoración de las inversiones del fondo de inversión colectiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Circular Básica Contable y Financiera. En el cálculo del valor de la fondo y el valor de la unidad, se utiliza lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera.

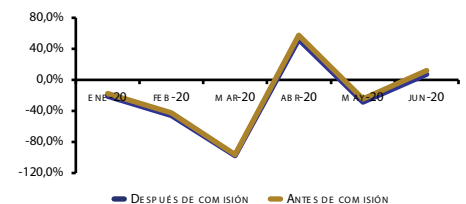
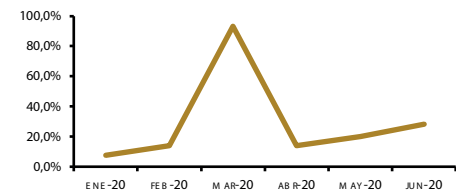
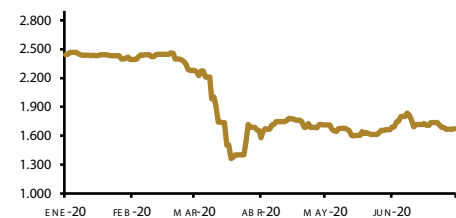
Figura 1
RENTABILIDAD MENSUAL ANTES Y DESPUÉS DE COMISIÓN

Figura 2
VOLATILIDAD DE LA RENTABILIDAD

Figura 3
VALOR DE LA UNIDAD


Figura 4

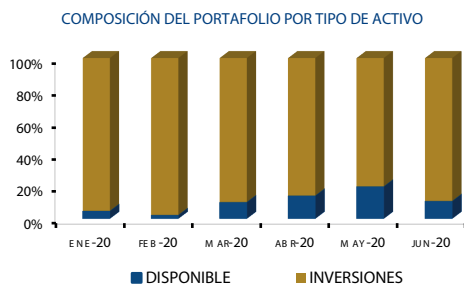
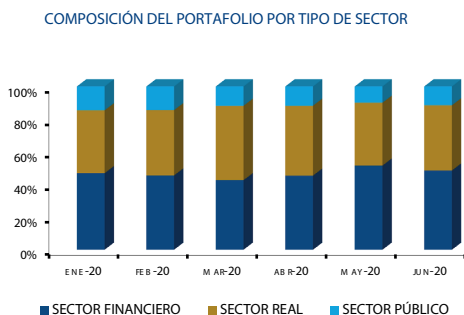


Figura 5



Cuadro 1

BALANCE GENERAL

	Jun-20	Jun-19	Análisis Vertical Jun 20	Análisis Horizontal Jun 19 Jun 20
DISPONIBLE	744	300	99%	148%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONET Y RELACIO	-	-	0%	n.a
INVERSIONES NEGOCIABLES	-	-	0%	n.a
Títulos De Tesorería -Tes	-	-	0%	n.a
Otros emisores nacionales	-	-	0%	n.a
Emisores extranjeros	-	-	0%	n.a
Contratos Fwd	-	-	0%	n.a
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS CUENTAS POR COBRAR	-	9.161	0%	-100%
OTROS ACTIVOS	6	4	1%	61%
TOTAL ACTIVOS	750	9.464	100%	-92%
PASIVO	27	45	0,4%	-40%
PATRIMONIO	6.616	9.419	99,6%	-30%
PASIVOS Y PATRIMONIO	6.644	9.464	100%	-30%

Cifras en millones de pesos

Cuadro 2

ESTADO DE RESULTADOS

	Jun-20	Jun-19	Análisis Vertical Jun 20	Análisis Horizontal Jun 19 Jun 20
INGRESOS OPERACIONALES	280	1.641	100%	-83%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
GASTOS OPERACIONALES	2.777	188	990%	1378%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
RENDIMIENTO ABONADOS	-2.496	1.453	-	-272%

Cifras en millones de pesos

4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

En el presente apartado se realiza un análisis de la composición del portafolio en el primer semestre de 2020. Al respecto se debe indicar que la estructura del fondo de inversión colectiva se acoge a las determinaciones del Comité de Inversiones de la Fiduciaria, instancia encargada del análisis de las inversiones y los emisores, así como de la definición de los cupos de inversión y las políticas para la adquisición y la liquidación de activos. Adicionalmente, cabe mencionar, que la información detallada de las políticas para la composición de portafolio, está disponible en el Reglamento y el Prospecto de la Fondo de Inversión Colectiva, los cuales se encuentran publicados en www.fiduciariacorficolombiana.com, siguiendo la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones plus.

Como lo revela la Figura No. 4, en el primer semestre de 2020, la composición del activo del fondo de inversión colectiva ha mantenido una proporcionalidad entre las inversiones y los saldos en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros (o disponible). El volumen de recursos a la vista debe ser coherente con la estructura de caja requerida para atender los movimientos de los inversionistas. Por tratarse de un fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia, donde los inversionistas pueden efectuar retiros en el momento deseado asumiendo un costo, resulta indispensable mantener una adecuada proporción de recursos a la vista. Adicionalmente, aunque el fondo mantiene depósitos en los principales bancos del país, estos recursos se concentran en bancos con calificación AAA o su equivalente de calificación en el corto plazo.

A continuación, se observa un incremento en los recursos vista durante el mes de marzo cuando se presenta la mayor desvaloración en los mercados, como estrategia refugio ante dichas volatilidades y luego se inicia un proceso de reinversión.

La Figura No.5 indica la composición del portafolio por sector económico. En general, la mayor parte de los recursos se han invertido en el sector financiero, seguido de sector real. Las inversiones en el sector financiero se han concentrado en acciones de los principales bancos de país. Por otra parte, mantenemos también exposición al sector energético, sector consumo, sector construcción, transporte y Holdings.

5. ESTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el análisis vertical y horizontal de los cambios materiales en el balance y el estado de resultado del fondo de inversión colectiva abierto. Los siguientes cuadros contienen la información correspondiente:

El detalle de los estados financieros y sus notas se encuentra publicado en la página Web de la sociedad administradora. Para acceder a esta información se debe ingresar a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones plus / Estados Financieros.

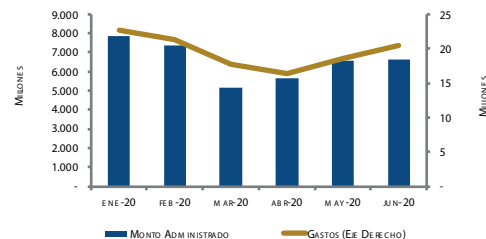
6. GASTOS

En el primer semestre de 2020, la composición de gastos del fondo de inversión colectiva fue la siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20
Comisiones bancarias	2.19%	2.52%	4.73%	1.70%	5.39%	5.48%
Comisión administradora	85.13%	86.05%	80.56%	83.38%	78.82%	81.16%
Depósitos y custodia de títulos	10.66%	9.33%	11.79%	12.26%	13.57%	11.30%
Revisoría fiscal	1.62%	1.68%	2.01%	2.19%	1.93%	1.95%
Auditoría Externa	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Intereses por Repos y Simultaneas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
GMF	0.39%	0.41%	0.47%	0.29%	0.29%	0.11%
Otros Honorarios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Honorarios Fitch	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Asesorías Jurídicas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Generación y distribución de extractos	0.00%	0.00%	0.44%	0.17%	0.00%	0.01%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El gasto más representativo del fondo de inversión colectiva en el periodo corresponde a la comisión cobrada por la sociedad administradora. Esta comisión se cobra como un porcentaje fijo sobre el valor neto del fondo de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2 del Reglamento. El impacto de la comisión cobrada en la rentabilidad se puede observar en la Figura No. 1 al inicio de este documento. Adicionalmente, en la gestión del fondo de inversión colectiva se incurrió en otros gastos ajustándose al numeral 6.1 del Reglamento. Se destacan los gastos por concepto de depósitos y custodia de títulos.

La siguiente figura indica la evolución de los gastos durante el primer semestre, y se puede observar la fuerte relación que tiene este rubro con el monto administrado.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional en relación a la fondo de inversión colectiva puede acceder a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones plus. En esta dirección encontrará los links para acceder a otros mecanismos de información del fondo de inversión colectiva como son: el Reglamento, el Prospecto de Inversión y la Ficha Técnica. Adicionalmente, de manera mensual la fiduciaria pondrá a disposición de los inversionistas, el correspondiente Extracto de cuenta.

NOTA DE ADVERTENCIA

Artículo 3.1.1.9.3 del decreto 1242 de 2013: "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectivo fondo de inversión colectiva"